





PONENTES:

Carmen Sueiro Rial.

Diplomada Universitaria en Graduado Social por la USC (Postgrados en Laboral, Derecho Tributario y Contabilidad).

Eva Álvarez González.

Profesora de Derecho del Trabajo de la USC.

PROGRAMA:

Seguridad Social

Análisis de las novedades y cambios en normativa de Seguridad Social.

Novedades en materia laboral:

TEMAS:

- 1. La distribución del tiempo de trabajo y la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal de los trabajadores:
 - 1 Introducción. Conciliación y flexibilidad
 - 2 Mecanismos de conciliación. Soluciones o respuestas.
 - 3 Medidas de conciliación previstas en nuestra normativa laboral:
 - 3.1 Reducciones de jornada por motivos familiares:
 - 1) EL PERMISO POR LACTANCIA
 - 2) La guarda legal y cuidado de familiares
 - **3)** En el caso de hijos prematuros o que requieran hospitalización tras el parto
 - 4) Por enfermedades graves
 - 5) Victimas de la violencia de género
 - 3.2 Otras medidas:
 - 1) La excedencia por cuidado de familiares
 - 2) Los permisos previstos en el art.37.3 ET.
 - 4 Supuestos prácticos







- **2.** La suspensión del contrato por nacimiento, adopción, ó acogimiento de hijos.. (antes maternidad y patenidad).
 - Normativa: Estatuto de los trabajadores modificado por Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación y Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.
- **3.** Breve referencia a los falsos autónomos y a las plataformas digitales (Casos como los repartidores de **Deliveroo ó "Take eat easy" y el caso "Globo").** <u>RDL 28/2018</u>, de 28 de diciembre para la revalorización de pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo.